



Comisión Nacional  
de Hidrocarburos

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

29 de noviembre de 2018.

BOLETÍN DE PRENSA 039/2018

<http://www.gob.mx/cnh>

[www.rondasmexico.gob.mx](http://www.rondasmexico.gob.mx)

@CNH\_MX

## “LA POLÍTICA DE TRANSPARENCIA DE MÉXICO EN MATERIA DE CONTRATOS DE HIDROCARBUROS ES MEJOR PRÁCTICA INTERNACIONAL”: EITI

- *EITI invita a la CNH a liderar la red de gobiernos para impulsar a nivel internacional la transparencia en contratos del sector extractivo.*

La *Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas* (Extractive Industries Transparency Initiative, *EITI*, por sus siglas en inglés) reconoció la política de transparencia de México en materia de contratos de hidrocarburos como la mejor práctica internacional. Por lo anterior, EITI invita a la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) a liderar la red de 51 países adheridos a esta iniciativa, con el fin de promover la transparencia de los contratos en el sector extractivo.

En una carta firmada por el Director Ejecutivo, Eddie Rich, solicita a la CNH, como representante del gobierno mexicano, “su participación y liderazgo” en las reuniones y conferencias programadas para 2019.

Esta invitación representa un reconocimiento a la Comisión, a quien EITI considera líder internacional y “pionera en la implementación de mejores prácticas internacionales de transparencia de contratos de exploración y producción de hidrocarburos”.

EITI es un estándar global para promover la gestión abierta y responsable de los recursos petroleros, gasíferos y mineros. Aborda asuntos clave relativos a la gobernanza y promueve mejores prácticas para transparentar la gestión de los recursos provenientes de las industrias extractivas, en beneficio de la sociedad. Para lograrlo, contempla una estrecha colaboración de empresas y gobierno con la sociedad civil.

Cabe recordar que México se adhirió de EITI en octubre de 2017.

\*\*\*\*